



Los habitantes contarán con un máximo de 10 minutos para su atención

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Regresan las audiencias ciudadanas

ANA HERNÁNDEZ

Los temas en salud, seguridad, educación y asesoría jurídica tendrán un día asignado para su atención

El próximo martes 11 de noviembre, la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez, reiniciará las audiencias ciudadanas en Palacio de Gobierno estatal, ubicado en Toluca.

De acuerdo con fuentes de gobierno estatal, esta nueva etapa de audiencias contará con un nuevo formato donde se está previendo que cada rubro tenga un día asignado para su atención, es decir, se agruparán los temas en salud, seguridad, educación, asesoría jurídica, entre otros.

De tal manera que el 11 de noviembre, la audiencia para los ciudadanos será específicamente para los temas que correspondan a la Secretaría Jurídica, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el Tribunal Superior de Justicia

(TSJ) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

Asimismo, a diferencia de las audiencias pasadas, también habrá una modificación en el horario de atención el cual está previsto de las 11:00 a las 14:00 horas.

A partir de la próxima semana, los días de atención serán de martes a jueves, además, ahora, la ciudadanía contará con un máximo de 10 minutos para su atención en el rubro que desee abarcar.

En lo que va de la actual administración estatal, se han efectuado tres audiencias ciudadanas. El arranque de este ejercicio fue el pasado 18 de octubre de 2023.

La segunda audiencia se realizó el viernes 22 de diciembre de ese mismo año y la tercera se desarrolló el 15 de octubre de 2024.

Desde el inicio de su administración, la gobernadora Delina Gómez ofreció abrir las puertas de la sede del ejecutivo estatal a la población, para que acudieran a plantear problemas, inquietudes, proyectos o solicitud de apoyos a las diferentes dependencias. La mandataria mexiquense ha presidido estos tres ejercicios.

Los días de atención serán de martes a jueves de 11:00 a 14:00 horas, la primera audiencia será en materia de asesoría jurídica